

**30038** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1991, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado en territorio nacional y en el extranjero, el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.

Celebrado los días 17 y 27 de noviembre de 1991 en territorio español y en el extranjero y en convocatoria extraordinaria, el día 4 de diciembre de 1991, el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, en las correspondientes ciudades, de conformidad con lo establecido en las bases 3.5.3 y 6.5 de la resolución de convocatoria. Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.-Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas por el sistema

de promoción interna. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas así como las correspondientes a la fase de concurso, se hallará expuesta en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Santa Engracia, 7, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), así como en los lugares de celebración de dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas, se hallará expuesta en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal, Andrés Fernández-Cuervo Arroyo.

Ilmos. Sres. Presidentes de las Unidades de Colaboración y Presidentes de las Comisiones Delegadas.

## MINISTERIO DE CULTURA

**30039** ORDEN de 11 de diciembre de 1991 por la que se convoca cobertura de puestos de libre designación en el Ministerio de Cultura.

Existiendo vacantes en este Departamento y siendo necesaria la provisión de las mismas, según lo previsto en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Convocar para su provisión, por libre designación, las vacantes que figuran relacionadas en el anexo I, señalándose que podrán acceder a las mismas los funcionarios que reúnan los requisitos que para los puestos de trabajo se especifican.

Segundo.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura en el anexo II, al ilustrísimo señor Subsecretario de Cultura, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y las presentarán en el Registro General del Ministerio (plaza del Rey, 1, Madrid).

Tercero.-A las citadas solicitudes deberán acompañar curriculum vitae, en el que se harán constar los títulos académicos que posean, puestos de trabajo desempeñados y demás circunstancias y méritos que estimen oportuno poner de manifiesto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 11 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 16), el Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO I

Número de plaza	Puesto de trabajo	Nivel	Grupo	Complemento específico Pesetas	Requisitos
1	<i>Gabinete Técnico del Subsecretario</i> Vocal Asesor .....	30	A	1.620.744	- Experiencia en actividades relacionadas con la planificación, coordinación y/o gestión en materias culturales. - Conocimientos de francés e inglés.
2	<i>Subsecretaría Subdirección General de Personal</i> Subdirector general de Personal .....	30	A	2.042.292	- Experiencia en gestión de personal funcionario y laboral. - Experiencia en selección y formación de personal laboral y funcionario. - Experiencia en gestión de nóminas. - Experiencia en negociación colectiva. - Experiencia en organización y en elaboración de relaciones de puestos de trabajo.
3	<i>Biblioteca Nacional</i> Director técnico N-30 .....	30	A	Pendiente de señalar	- Amplios conocimientos técnicas bibliotecarias y bibliografías. - Experiencia en Centros bibliográficos a nivel nacional.
4	Gerente .....	30	A	Pendiente de señalar	- Experiencia en gestión económica y presupuestaria. - Experiencia en gestión de personal. - Capacidad de organización y dirección de recursos humanos.